



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 6933/1

MAT: Aprueba Bases y autoriza llamado de licitación pública para "Conservación Cierros Perimetrales, Cubiertas e Interiores, Establecimiento Andrés Alcázar Comuna de Laja".-

LAJA, 07 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas para licitación de "Conservación Cierros Perimetrales, Cubiertas e Interiores, Establecimiento Andrés Alcázar Comuna de Laja";
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 788 de fecha 07/09/2016 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
- 3.- Solicitud de pedido N° 630 de fecha 01/09/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas para la licitación de "Conservación Cierros Perimetrales, Cubiertas e Interiores, Establecimiento Andrés Alcázar Comuna de Laja".;
- 2.- **AUTORIZASE** el llamado a licitación pública para "Conservación Cierros Perimetrales, Cubiertas e Interiores, Establecimiento Andrés Alcázar Comuna de Laja", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación entre 2000 y 5000 UTM (LQ).;
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto máximo disponible para la presente licitación, la suma de \$215.900.000 (IVA incluido).;
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto del presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria N°2153102004061 del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)